

CONTROL FISCAL 2016 - 2020 "Con Compromiso Social"

-Página 1 de 1

Dosquebradas, 03 de Diciembre de 2019

D.C.1258-2018

Doctor FERNANDO JOSÉ DA PENA MONTENEGRO Gerente SERVICIUDAD E.S.P. Ciudad

SERVICIUDAD

Radicación No:-9529-2019 Fecha: 03/12/2019-15:23:14 Origen:Nancy García

Destino: RADICACION

Referencia: Comunicación informe final "auditoría Modalidad Especial, Vigencia al componente, Control de Gestión: Factores: Gestión contractual, Legalidad y Planes de Mejoramiento de la Empresa de Servicios Públicos SERVICIUDAD."

Cordial Saludo:

La Contraloría Municipal de Dosquebradas en el ejercicio de control fiscal consagrado en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993 desarrollo la auditoria de la referencia, en donde no se presentaron observaciones dentro del desarrollo del proceso auditor.

Por lo anterior, se comunica informe final que se remite en medio físico.

Atentamente;

FERNAN ALBERTO CAÑAS LOPEZ

Contralor Municipal

Elaboró: Leiton Andrés Bedoya Giraldo Revisó: María Del Pilar Loaiza Hincapié Del

> Av. Simón Bolívar N° 36 - 44 Centro Administrativo Municipal CAM Of. 210 Tels. 322 8069 - Telefax 322 7463 Dosquebradas - Risaralda $\underline{\mathsf{cmd}@\mathsf{contraloriadedosquebradas}.\mathsf{gov}.\mathsf{co}}-\mathsf{www}.\mathsf{contraloriadedosquebradas}.\mathsf{gov}.\mathsf{co}$



INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P. COMPONENTE CONTROL GESTION

A/CI-8 Informe Final

INFORME FINAL DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL, VIGENCIA 2018 AL COMPONENTE, CONTROL DE GESTIÓN: FACTORES: GESTIÓN CONTRACTUAL, RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA, LEGALIDAD Y PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS SERVICIUDAD.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SERVICIUDAD E.S.P.

VIGENCIA 2018



COMPONENTE CONTROL GESTION

A/CI-8 Informe Final

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Dosquebradas, 03 de Diciembre de 2019

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

FERNAN ALBERTO CAÑAS LÓPEZ Contralor Municipal de Dosquebradas

Equipo Directivo

MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE Directora Operativa Técnica

Equipo Auditor

LEITON ANDRES BEDOYA GIRALDO Contratista de apoyo a la Gestión



COMPONENTE CONTROL GESTION

A/CI-8 Informe Final

TABLA DE CONTENIDO

| | Página |
|-------------------------------------|--------|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| 1. CARTA DE CONCLUSIONES | 6 |
| 2. RESULTADO DE LA AUDITORIA | 7 |
| 2.1 ALCANCE DE LA AUDITORIA | 7 |
| 2.2 COMPONENTE CONTROL DE GESTION: | 7 |
| 2.2.1 Factor Gestión Contractual | 7 |
| 2.2.2 Factor de Legalidad: | 8 |
| 2.2.3 Planes de mejoramiento | 9 |
| 2.2.4 Muestra de Auditoria | 9 |
| 3. OTRAS ACTUACIONES | 11 |
| 3.1 ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS | 11 |
| 3.2 BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL | 11 |
| 4. HALLAZGOS | 11 |



COMPONENTE CONTROL GESTION

A/CI-8 Informe Final

CONTENIDO DE TABLAS

| | Página |
|---|------------------|
| Tabla 1 Componentes Control de Gestión | 7 |
| Tabla 2 Evaluación Factor Gestión Contractual, Legalidad Mejoramiento Vig 2018 | y Planes de 7 |
| Tabla 3 Evaluación Factor Gestión Contractual | 8 |
| Tabla 4 Evaluación Legalidad de la Gestión vigencia 2018 | 9 |
| Tabla 5 Evaluación Plan de Mejoramiento | 9 |
| Tabla 6. Muestra de Auditoria | 10 |



COMPONENTE CONTROL GESTION

A/CI-8 Informe Final

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, en desarrollo de su función Constitucional y legal y en cumplimiento del Plan General de Auditoría adoptado para la vigencia fiscal 2019, practicó Auditoría Especial a SERVICIUDAD E.S.P. en el componente de Control de Gestión Factor Gestión Contractual, Legalidad y Planes de Mejoramiento.

El Organismo de Control aplicó la metodología contemplada en la Guía de Auditoría Territorial G.A.T. adoptada como marco referencial por parte de la Contraloría Municipal de Dosquebradas a partir de enero de 2014.

Para lo anterior y con base en el Plan de Trabajo diseñado, se definieron tres (3) variables de auditoría así:

- Gestión Contractual: Especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos, deducciones de Ley, objeto contractual, Labores de Interventoría / Supervisor / y seguimiento, liquidación y pago. Cumplimiento de normatividad legal para la época.
- Legalidad: Cumplimiento de normas internas y externas aplicables a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios (SERVICIUDAD E.S.P).
- 2. Planes de Mejoramiento: Cumplimiento del plan de mejoramiento y efectividad de las acciones

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, espera que este Informe contribuya a mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de contratación durante las distintas etapas contractuales en la entidad, ya que es de suma importancia que los objetos contractuales se cumplan y sean de la mejor calidad.



COMPONENTE CONTROL GESTION

A/CI-8 Informe Final

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Dosquebradas, 03 de Diciembre de 2019

Doctor
FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO
Gerente
SERVICIUDAD E.S.P.
Ciudad

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Especial a la contratación de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Dosquebradas, para la vigencia 2018, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales, cumplimiento de las normas internas y externas aplicables, y efectividad de los controles en los componentes evaluados, gestión contractual, legalidad y planes de mejoramiento con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado.

Los resultados de las evaluaciones y el contenido de la información suministrada, son responsabilidad de la entidad evaluada, la misma es analizada por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, quien es responsable de producir un informe de Auditoría que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Dosquebradas, de acuerdo con ellas, se planeó y ejecutó el trabajo, de forma tal que el examen practicado proporciona una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó en el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Dosquebradas.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, como resultado de la auditoría adelantada, expresa su concepto sobre la gestión en cada una de las áreas auditadas, con base en los hechos verificados en la fuente, trabajo e inspecciones de campo, así como en confrontaciones documentales.



COMPONENTE CONTROL GESTION

A/CI-8 Informe Final

De acuerdo a Auditoría Modalidad Especial realizada a SERVICIUDAD E.S.P. a los factores gestión contractual, legalidad y planes de mejoramiento, se conceptúa que para la vigencia 2018 la Gestión Fiscal en dichos factores es **FAVORABLE** con una calificación total de **95.33** puntos

Tabla 1 Componentes Control de Gestión

| MATRIZ | Z DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL SERVICIUDAD E.S.P. VIGENCIA 2018 | | |
|-------------------------------|---|-------------|-----------------------|
| Componente | Calificación Parcial | Ponderación | Calificación Total |
| 1. Control de Gestión | 95,3 | 1 | 95,3 |
| 2. Control de Resultados | 0,0 | 0 | 0,0 |
| 3. Control Financiero | 0,0 | 0 | 0,0 |
| Calificación total | | 1,00 | 95,33 |
| Concepto de la Gestión Fiscal | FAVORAB | ILE 1 | |

Fuente: Matriz de Calificación de la Guía de Auditoria Territorial

PLAN DE MEJORAMIENTO

En el desarrollo de la auditoria no se detectaron hallazgos administrativos, por lo tanto, la entidad no tiene que suscribir Plan de Mejoramiento.

Lo anterior en concordancia con las normas y procedimientos de auditoria contenidos en la Guía de Auditoria Territorial GAT, adoptada por este Ente de Control Fiscal.

Atentamente,

FERNAN ALBERTÓ CAÑAS LÓPEZ

Contralor Municipal

Revisó: Maria del Pilar Loaiza Hincapié



INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL SERVICIUDAD E.S.P. COMPONENTE CONTROL GESTION

A/CI-8 Informe Final

2. RESULTADO DE LA AUDITORIA

ALCANCE DE LA AUDITORIA 2.1

Durante el proceso auditor se evaluó el componente de Control de Gestión factor gestión contractual, legalidad y planes de mejoramiento con las siguientes variables:

- 2. Gestión Contractual: Especificaciones técnicas en la ejecución de los contratos. deducciones de Ley, objeto contractual, Labores de Interventoría / Supervisor / y seguimiento, liquidación Cumplimiento de normatividad legal para la época. pago.
- Legalidad: Cumplimiento de normas internas y externas aplicables a la 3. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios (SERVICIUDAD E.S.P).
- Planes de Mejoramiento: Cumplimiento del plan de mejoramiento y 4. efectividad de las acciones

COMPONENTE CONTROL DE GESTION: 2.2

La Contraloría Municipal de Dosquebradas, como resultado de la Auditoría Modalidad Especial practicada a SERVICIUDAD E.S.P para la vigencia 2018, emite un concepto sobre el factor Gestión Contractual, legalidad y planes de mejoramiento FAVORABLE, como consecuencia de la calificación de 95.33 puntos de 100 puntos posibles, resultante de ponderar los factores que se relaciona a continuación.

Tabla 2 Evaluación Factor Gestión Contractual, Legalidad y Planes de Meioramiento Vig 2018

| | CONTROL DE GESTIÓN SERVICIUDAD E.S.P. VIGENCIA: 2018 | Mejoramiento Vig | 2018 |
|--------------------------------|--|------------------|--------------|
| Factores | Calificación Parcial | Ponderación | Calificación |
| 1. Gestión Contractual | 97,9 | 0.00 | Total |
| 3. Legalidad | | 0,80 | 78,3 |
| 6. Plan de Mejoramiento | 80,0 | 0,15 | 12,0 |
| Calificación total | 100,0 | 0,05 | 5,0 |
| Concepto de Gestión a emitir | | 1,00 | 95,33 |
| Fuente: Matriz de Calificación | Favorable | | |

Fuente: Matriz de Calificación

Factor Gestión Contractual 2.2.1

Se emite una calificación EFICIENTE de 97.9 puntos enmarcados en la ponderación de 100, con base en la evaluación del factor gestión Contractual, de acuerdo con en el siguiente resultado:



COMPONENTE CONTROL GESTION

A/CI-8 Informe Final

Tabla 3 Evaluación Factor Gestión Contractual

| | | | SERVI | CIUI | ONTRACTUAL DAD E.S.P. DIA 2018 | | | | | | |
|---|-------------------------|--------|--------------------------|------|--------------------------------------|------|---------------------------|----|----------|-------------|-------------------|
| | C | LIFICA | CIONES EXPRE | SAD | AS POR LOS AUD | ITOR | ES | | | Ponderación | |
| VARIABLES A EVALUAR | Prestación Servicios | Q | Contratos Suministros | Q | Contratos Consultoría y Otros | Q | Contratos Obra Pública | ď | Promedio | | Puntaje Atribuido |
| Cumplimiento de las especificaciones técnicas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 96 | 12 | 95,83 | 0,50 | 47,9 |
| Cumplimiento deducciones de ley | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 12 | 100,00 | 0,05 | 5,0 |
| Cumplimiento del objeto contractual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 12 | 100,00 | 0,20 | 20,0 |
| Labores de Interventoria y seguimiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 12 | 100,00 | 0,20 | 20,0 |
| Liquidación de los contratos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 100 | 12 | 100,00 | 0,05 | 5,0 |
| CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL | | | THE THE | | | | | | | 1,00 | 97,9 |

Fuente: Matriz de Calificación

Este factor, fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación así:

- Cumplimiento de las especificaciones técnicas y Objeto Contractual
- · Cumplimiento deducciones de ley
- Cumplimiento del objeto contractual
- Labores de Interventoría y seguimiento
- Liquidación de los contratos

Cumplimiento de las especificaciones técnicas: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 95.83 puntos de 100 posibles

Cumplimiento deducciones de ley: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 100 puntos de 100 posibles

Cumplimiento del objeto contractual: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 100 puntos de 100 posibles.

Labores de interventoría y seguimiento: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 100 puntos de 100 posibles.

Liquidación del contrato: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 100 puntos de 100 posibles.

2.2.2 Factor de Legalidad:

Se emite una calificación **EFICIENTE**, de **100** puntos enmarcados en la ponderación de 100, con base en la evaluación del factor de legalidad consistente en la verificación del cumplimiento de la normatividad contractual, de acuerdo con en el siguiente resultado:



COMPONENTE CONTROL GESTION

A/CI-8 Informe Final

Tabla 4 Evaluación Legalidad de la Gestión vigencia 2018

| | LEGALIDAD | | |
|--------------------------------|----------------------|-------------|----------------------|
| VARIABLES A EVALUAR | Calificación Parcial | Ponderación | Puntaje Atribuido |
| De Gestión | 80,0 | | |
| CUMPLIMIENTO LEGALIDAD | | 1,00 | 80,0 |
| Liente: Matriz de Calificación | | 1,00 | 80,0 |

Fuente: Matriz de Calificación

Este factor fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación en lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones, cumplimiento de los procedimientos en la contratación, calidad en los registros y aplicación del presupuesto, y asignación de la interventoría o supervisión. (Ver papeles de trabajo A/CE-2 Componente de Gestión)

2.2.3 Planes de mejoramiento

Se emite una calificación EFICIENTE, de 100 puntos enmarcados en la ponderación de 100, con base en la evaluación del Plan de Mejoramiento consistente en la verificación de la enmienda de las causas de los hallazgos administrativos detectados en la Vigencia anterior:

Tabla 5 Evaluación Plan de Mejoramiento

| PLAN DE MEJORAMIENTO | | | | | | |
|---|----------------------|-------------|----------------------|--|--|--|
| VARIABLES A EVALUAR Cumplimiento del Plan de Mejoramiento | Calificación Parcial | Ponderación | Puntaje Atribuido | | | |
| Efectividad de las acciones | 100,0 | 0,20 | 20,0 | | | |
| CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO | 100,0 | 0,80 | 80,0 | | | |
| - 1 14 11 | | 1.00 | 100.0 | | | |

Fuente: Matriz de Calificación

Este factor, fue evaluado de acuerdo a las variables establecidas en la Matriz de calificación así:

- Cumplimiento del Plan de Mejoramiento
- Efectividad de las acciones

Cumplimiento del Plan de Mejoramiento: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 100 puntos de 100 posibles

Efectividad de las acciones: la calificación en la matriz de gestión arrojó un puntaje de 100 puntos de 100 posibles

2.2.4 Muestra de Auditoria

Se consolido un universo de 151 contratos que corresponde a la contratación realizada por SERVICIUDAD ESP en la vigencia 2018, los cuales fueron rendidos de manera mensual en el aplicativo SIA OBSERVA, y que tuvieron un valor total de \$ 16.860.007.723.

A criterio del equipo auditor se seleccionaron ocho (12) contratos de Obra Pública, de las mayores cuantías en donde se evidencia un mayor riesgo en el proceso de ejecución de los objetos contractuales, los cuales ascienden a la suma de \$ 6.047.657.577, lo que arroja una cobertura en valor del 35.86% como se relaciona a continuación (Ver papel de trabajo A/CP-12 Determinación de la Muestra).



COMPONENTE CONTROL GESTION

A/CI-8 Informe Final

Tabla 6. Muestra de Auditoria

| CÓDIGO CONTRATO | TRATO | | | |
|--------------------|---|----|---------------|--|
| 61 | LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA REPOSICION DE RED DE ACUEDUCTO EN 3 EN LAS CARRERA 13 ENTRE CALLES 35 Y 38, CARRERA 12 ENTRE CALLES 37 Y 38 Y POR LA CARRERA 10A ENTRE CALLES 34 Y 38 UBICADO EN EL BARRIO GUADALUPE, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS. COD. SURICATA AC 033. | \$ | 174.129.385 | |
| 72 | REALIZAR LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA OPTIMIZACION PARA LOGRAR LA AUTOMATIZACION DEL CONTROL DE NIVEL Y CAUDAL DE SALIDA DE AGUA DE LOS TANQUES LA ROMELIA, SAN DIEGO, LIBERTADORES Y AZUL, LA ESTACION DEL SECTOR EN EL RODEO, LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE VILLASANTANA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS. CODIGOS SURICATA AC066, 068, 069, 070, 071, 075. | \$ | 1.167.418.932 | |
| 73 | LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA REPOSICION DE RED DE ACUEDUCTO EN 8 EN CALLE 22 ENTRE CARRERAS 20 Y 17 Y REPOSICION DE RED DE ACUEDUCTO EN 3 EN CARRERA 17A ENTRE CALLES 22 A 24 DEL BARRIO LA PRADERA, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS. COD. SURICATA AC 018 | \$ | 185.500.193 | |
| 85 | OBRA CIVIL TENDIENTE A LA CONSTRUCCION DEL INTERCEPTOR QUEBRADA VIBORA MARGEN IZQUIERDA DESDE LA CAMARA 77 A LA CAMARA 83, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ | 803.900.92 | |
| 86 | LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA CONSTRUCCION DEL INTERCEPTOR QUEBRADA VIBORA MARGEN IZQUIERDA DESDE LA CAMARA 83 HASTA LA CAMARA 89, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ | 1.152.600.000 | |
| 109 | REALIZAR LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA REPOSICION DE RED DE ACUEDUCTO, EN LA AVENIDA SIMON BOLIVAR, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS AVENIDA SIMON BOLIVAR ENTRE CALLES 68 A 72,AVENIDA SIMON BOLIVAR ENTRE CALLES 66 A 68 PR 04550 HASTA PR 040670,AVENIDA SIMON BOLIVAR ENTRE CALLES 52 A 61 PR 03800 HASTA PR 040255, AVENIDA SIMON BOLIVAR ENTRE CALLES 46 A 47 PR 03480 HASTA PR 030540, | \$ | 1.018.791.724 | |
| 111 | REALIZAR LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO, EN EL BARRIO MINUTO DE DIOS ENTRE MANZANAS 5 Y 12A, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ | 116.934.870 | |
| 121 | REALIZAR LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA CONSTRUCCION DEL INTERCEPTOR QUEBRADA VIBORA MARGEN IZQUIERDA DESDE LA CAMARA 89 HASTA LA CAMARA 93 MUNICIPIO DE DOS QUEBRADAS | \$ | 417.599.79 | |
| 125 | REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO BUENOS AIRES ENTRE CARRERA 10A Y CARRERA 10 CON CALLE 40 | \$ | 239.165.719 | |
| 151 | OBRA CIVIL TENDIENTE A LA CONSTRUCCION RED DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION, PEAD 315MM, DESDE BIFURCACION A URBANIZACION JUNCOS SECTOR EL RODEO HASTA LA ENTRADA BARRIO BELLA VISTA POR LA CARRERA 20 MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS. | \$ | 519.500.00 | |
| 178 | REALIZAR LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO, EN EL BARRIO EL JAPON CARRERAS 22 Y 22 ENTRE CALLES 5 A 7, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | \$ | 109.975.800 | |
| 196 | LA OBRA CIVIL TENDIENTE A LA REHABILITACION DE RED DE ACUEDUCTO ENTRE SAKABUMA Y CENTRO LOGISTICO, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS. | \$ | 142.140.239 | |

Fuente: Sia Observa



COMPONENTE CONTROL GESTION

A/CI-8 Informe Final

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1 ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Según información suministrada por la dependencia Participación Ciudadana a la fecha de realización y ejecución de la auditoria no se encuentran radicadas denuncias referentes al asunto evaluado.

3.2 BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

En la presente auditoria no se generaron beneficios del control fiscal

4. HALLAZGOS

En el desarrollo de la auditoria no se detectaron hallazgos.

EQUIPO AUDITOR

MARIA DEL PILAR LOAIZA HINCAPIE

Directora Operativa Fécnica

LEITON ANDRES BEDOYA GIRALDOContratista de Apoyo a la Gestión